



Solicitud de fondos TANF/Determinación de Elegibilidad – 2026/2027

Requisito de elegibilidad: Para ser elegible para los fondos de TANF: el ingreso del niño/de la familia debe ser menos de 200% del nivel de pobreza federal; el niño debe vivir en el hogar del padre o de otro pariente especificado; el individuo debe ser un ciudadano de Estados Unidos o un no-ciudadano calificado; y el niño/la familia debe residir en la Florida.

Región/Agencia Principal _____
(Incorporar nombre de Región/Agencia Principal aquí)

Fecha de la petición: _____
(Fecha de inicio)

Cuadro 1: Información sobre niños y adultos en hogar.

Nombre	No. Seguro Social	Fecha de nacimiento	Ciudadano/No-ciudadano calificado
			☐ Sí ☐ No
			☐ Sí ☐ No
			☐ Sí ☐ No
			☐ Sí ☐ No
			☐ Sí ☐ No

1) ¿El(los) niño(s) reside(n) con un padre o un otro pariente especificado?

- ☐ SÍ Continuar con la pregunta #2; liste el nombre del pariente y la relación con el niño:
☐ NO Niño no es elegible para TANF.

2) ¿El(los) niño(s) reside(n) en la Florida?

- ☐ SÍ Continuar con la pregunta #3.
☐ NO Niño no es elegible para TANF.

3) ¿La familia está recibiendo actualmente ayuda temporal de efectivo bajo WAGES o en el Programa Relative Caregiver?

- ☐ SÍ Los criterios financieros se cumplen; someter al supervisor/designado para la determinación de la elegibilidad de TANF.
☐ NO Continúa con la pregunta #4.

4) Ingresos Familiares. Información obtenida de:

- ☐ Padre/pariente (elija uno): ☐ Declaración del mismo o ☐ Documentado: _____
Indique Documentación [cheque, etc.]
☐ Fuente colateral: _____
Liste la fuente

Usando la información obtenida del padre o del pariente especificado o de la información de contacto disponible/colateral, hacer la "mejor determinación posible" del ingreso neto de la familia. Cuando la información del ingreso no se obtiene de la familia, puede ser obtenida de la historia de empleo de los adultos responsables o de cualquier determinación anterior de la elegibilidad para la ayuda pública [es decir, cupones alimenticios, la ayuda temporal del efectivo (WAGES), etc.].

Si completo la sección #4 esta sección debe ser terminada:

Determinar: (A) ¿Cuál es el tamaño de la familia? _____

(B) Ingreso estimado de la familia: \$ _____ por ☐ mes ☐ año

Tabla 2: 200% del FPL según el cantidad de personas en la familia (fecha efectiva: 1 de julio del 2026*)
(Para los hogares de más de 10, agregar \$947 por mes o \$11,360 por año para cada miembro adicional del hogar.)

CANTIDAD DE PERSONAS E INGRESO DE LA FAMILIA										
Tamaño del Hogar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingreso Mensual	\$2,660	\$3,607	\$4,554	\$5,500	\$6,447	\$7,394	\$8,340	\$9,287	\$10,234	\$11,180
Ingreso Anual	\$31,920	\$43,280	\$54,640	\$66,000	\$77,360	\$88,720	\$100,080	\$111,440	\$122,800	\$134,160

Guía federal de pobreza: los niveles de ingreso anuales de la Guía federal de pobreza (GFP) del 2026 se publican en el Registro Federal del 15 de enero de 2026.

<https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2026-01-15/pdf/2026-00755.pdf>

FIRMADO: _____

Fecha: _____
(Fecha llenado el formulario)

De acuerdo con la información del hogar arriba, el ingreso de la familia es: (seleccione uno)

- ☐ Menos de 200% del FPL ... NINO/FAMILIA ES ELEGIBLE
☐ En o sobre 200% del FPL ... NINO/FAMILIA ES INELEGIBLE

FIRMADO: _____
Supervisor o Designado

Fecha: _____

Elegibilidad del (los) niño(s)
entrada en FSFN (en fecha): _____

Persona entrando
la información: _____

INSTRUCCIONES

Solicitud de fondos de TANF/determinación de elegibilidad

MOTIVO: La financiación de TANF en Seguridad Familiar se utiliza para pagar los gastos administrativos de la línea de ayuda por abuso en Florida, las actividades elegibles de los investigadores de protección y de los asesores de los servicios de protección, los servicios para niños y niñas que se encuentran en sus propios hogares con un padre o madre o familiar específico, y quienes tienen riesgo inminente de ser retirados, y para los servicios para acelerar la reunificación. La información solicitada en este formulario se utiliza para determinar la elegibilidad del niño, niña o de la familia para recibir TANF.

INFORMACIÓN SOLICITADA:

1. Ingrese el nombre de la región/agencia principal en que reside el niño o niña o la familia.
2. Ingrese la fecha de solicitud (fecha en que se inició el formulario).
3. Ingrese los nombres de todos los familiares y niños o niñas en el hogar, sus números de seguridad social y las fechas de nacimiento.
4. Indique si cada persona es ciudadana de Estados Unidos o no ciudadana calificada.

ELEGIBILIDAD:

1. Al completar la solicitud en el momento de la investigación, marque "SÍ" si el niño o niña es retirado del hogar de un padre o madre o familiar específico; de lo contrario, marque "NO". Al completar la solicitud para proporcionar servicios de protección con financiación de TANF en el hogar del niño o niña o con una ubicación fuera del hogar, marque "SÍ" si el niño o niña vive actualmente con un padre o madre o familiar **específico**; de lo contrario, marque "NO".

En caso afirmativo, continúe con el ítem #2. Escriba el nombre del familiar específico con quien vive el niño o niña y la relación que guardan entre sí.

En caso negativo, el niño o niña no es elegible para la financiación de TANF.

2. Marque "SÍ" o "NO"

En caso afirmativo, el niño o niña o la familia cumplen con los criterios de residencia; continúe con el ítem #3.

En caso negativo, el niño o niña no es elegible para la financiación de TANF.

3. Marque "SÍ" o "NO"

En caso afirmativo, el niño o niña o la familia cumplen con los criterios financieros; envíe el formulario al supervisor o su designado para la determinación de elegibilidad de TANF.

En caso negativo, continúe con el ítem #4.

4. **INGRESOS FAMILIARES:** Si la información de ingresos familiares se "documenta", anote el tipo de documentación.

Cuando el niño o niña se encuentra en el hogar de sus padres, se cuentan los ingresos de los niños y de sus padres que viven en el hogar.

El tamaño de la familia incluirá a padres e hijos. Cuando el niño o niña se encuentra en el hogar de un familiar específico diferente del padre/madre, solo se contarán los ingresos del niño o niña, y cada niño o niña se considerará una familia de una persona. Se indica el doscientos por ciento (200%) del FPL por tamaño familiar en el cuadro.

Nota: La fuente de la información sobre ingresos debe documentarse en el formulario de solicitud. Cuando los esfuerzos para obtener información de ingresos no tienen éxito; el niño o niña no será elegible para la financiación de TANF. Indique en el margen superior del formulario de solicitud que no pudo obtenerse la información sobre ingresos; luego, la inicial y la fecha.

La persona que completa el formulario (padre, madre, familiar adulto específico diferente de los padres, CPI, gestor de caso o designado de la región/agencia principal) debe firmar y fechar el formulario.

El supervisor o designado de la región/agencia principal realiza la determinación de elegibilidad indicando si los ingresos de la familia son menores del 200% del FPL para el tamaño del hogar y marca el espacio correspondiente si el niño o niña o la familia son elegibles para los fondos de TANF al 200%.

El supervisor o designado de la región/agencia principal deben firmar y fechar el formulario.

DISTRIBUCIÓN:

El original debe permanecer en el archivo del niño o niña (pueden usarse copias cuando la familia tiene más de un hijo o hija). Enviar una copia a la unidad de maximización de ingresos de la región/agencia principal, según corresponda.

CÓDIGO:

La elegibilidad del niño o niña debe registrarse en FSN.